

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 15 del 2.014

Sr. Doctor

Fernando Antonio Navas Vinelli

GERENTE DE INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la compañía INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A., durante el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2.013.

Debiendo informar que la Compañía dentro del período económico 2.013, ha tenido actividad producto del alquiler de departamentos, dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en los formularios establecidos por la Superintendencia de Compañías los mismos que se ajustan a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por el cual dichos Estados Financieros se presentan en los términos señalados en los respectivos formularios.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Ab. José Manuel Sánchez Cajas

COMISARIO

C.C. No. 090196542-6